



PRESENTACIÓN

Distinguido lector, ***Rc et Ratio*** tiene el agrado de presentar a usted, una entrega más, la cual esperamos satisfaga sus expectativas en estos tiempos complejos, cambiantes y contradictorios que nos ha tocado vivir. Comentarle que hicimos un alto durante el proceso electoral que tuvo lugar en el Estado de México para elegir gobernador, en acatamiento de las leyes que nos rigen.

Aunque pareciera que el punto de vista de los colaboradores de este medio de comunicación no es tomado en cuenta literalmente por quienes nos encargamos de hacer las leyes, es el caso del Poder Legislativo local, del cual formo parte, vale la pena destacar que los argumentos aquí expuestos, sí influyen en el momento de la discusión en torno a los problemas que más preocupan a la ciudadanía.

Desde esta modesta trinchera damos otra vez la cara, con el ánimo de aportar un granito de arena en la transformación que requiere la vida pública estatal. Eso sí, revigorizados con la certeza de que nuestro régimen democrático es funcional ahora, pero también seguros de que se encamina hacia el perfeccionamiento de sus instituciones.

Hacemos votos porque el contenido de este número entregue a usted elementos de juicio que le permitan valorar en su justa dimensión lo que sucede en algunas ramas de la administración pública de nuestra República, que espera una nueva restauración como en la que su tiempo hizo don Benito Juárez, con el sistema educativo nacional como baluarte.

Dip. Ernesto Javier Nemer Álvarez
Presidente de la Junta de Coordinación Política
de la H. LVII Legislatura





INTRODUCCIÓN

De un tiempo a la fecha, múltiples voces se han alzado en relación con la necesidad de un cambio de fondo en nuestro sistema de procuración y administración de justicia. Todos estos reclamos se mueven en la franja de las que de plano expresan que nada sirve, hasta las que proponen una reforma gradualista, y las del otro extremo, que afirman que todo está bien y no se requiere reestructuración alguna.

En esta edición de ***Rc et Ratio*** incluimos sendos y distintos enfoques de tres especialistas –un académico, un político y un científico– quienes nos hablan de la necesaria autonomía del sistema de justicia penal, de los retos de la reforma constitucional en ese campo y de lo que sería el sistema de justicia en México en el siglo XXI, luego de realizar un diagnóstico cuidadoso de la situación que impera hoy en tan delicado rubro en nuestro país.

Igualmente aborda otros temas, a través de los cuales podrá enterarse del lugar que ocupan las entidades de la federación en materia de corrupción, la forma de ejercer el poder en la mayor parte de los municipios, así como cuáles son los cambios que requiere el sistema educativo para alcanzar la eficacia que esperamos.

Por ello, nos congratulamos sinceramente y les deseamos que disfruten las lecturas de este volumen de la revista, que ya se ha convertido en un referente para los estudiosos de los sistemas de transparencia, rendición de cuentas, fiscalización, ética y combate a la corrupción. Felicidades.

Victorino Barrios Dávalos
Contralor del Poder Legislativo

